

*El precio del agua en España
¿Pagamos lo que gastamos?*



*Amelia Díaz Álvarez
Seminario: Financiación del agua
20 de septiembre de 2011*



TEMAS



Aspectos económicos del agua



Precio del agua y su papel en la tarificación



Precio del agua en España: Análisis comparativo



¿Se paga lo que vale el agua?



¿Existe margen para incrementar las tarifas?



Conclusiones



Aspectos económicos del agua

La Directiva Marco del Agua establece la obligación de aplicar una política de precios del agua que proporcione :



Incentivos adecuados para el uso eficiente del agua



El cumplimiento de los objetivos ambientales



Una contribución adecuada de los diversos usos del agua a la recuperación de los costes incurridos en la prestación de estos servicios

Los costes a los que hace referencia la DMA son los siguientes:



Costes financieros: los que asumen los diferentes operadores que intervienen en la prestación de servicios del ciclo del agua



Costes ambientales: los costes potenciales de las medidas correctoras necesarias para alcanzar el cumplimiento de un determinado objetivo ambiental



Coste del recurso: valor que se obtendría con una dedicación más eficiente y sostenible que la actual (coste de oportunidad)

De acuerdo con la DMA, las políticas de precios han de basarse en los siguientes principios y proposiciones:



La aplicación del principio de recuperación de costes



La aplicación de estructuras de tarificación que incentiven el uso eficiente del agua y la eficacia ambiental



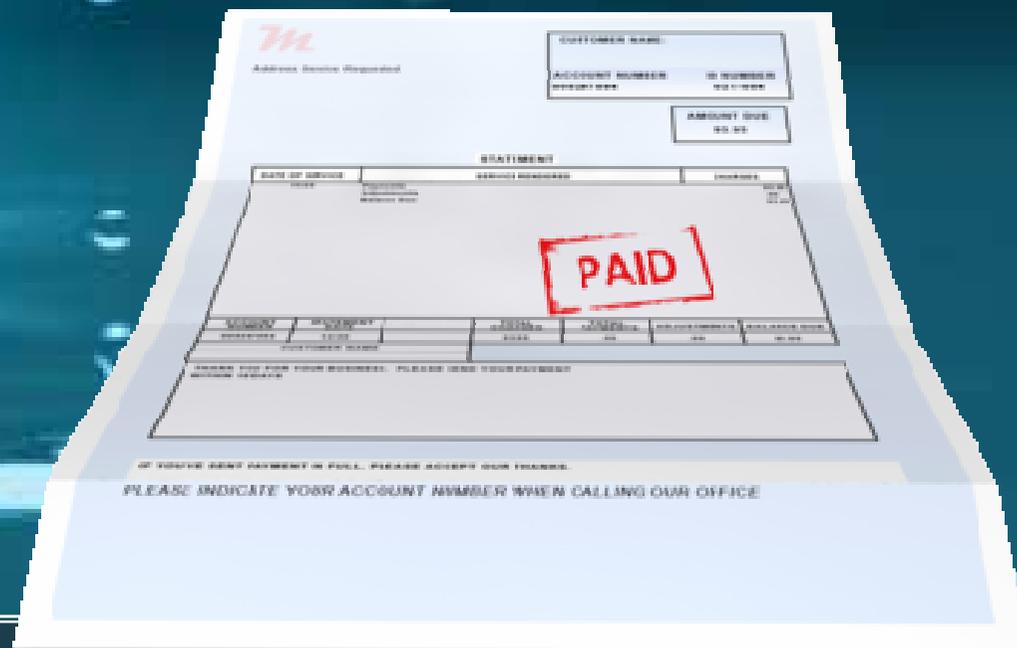
La evaluación de los costes ambientales y procurar su internalización en los precios



La aplicación del principio de transparencia



La consideración de los aspectos sociales y su impacto en las políticas de precios del agua



*El precio del agua y su papel en la
tarificación*

Como consecuencia de la aplicación de la DMA se ha producido una considerable transformación de los servicios de agua en España en los últimos años



Los ciudadanos han asumido plenamente la necesidad de un uso sostenible del recurso, así como la garantía de la seguridad de los servicios que se prestan



Sin embargo, la situación no ha sido la misma en lo que se refiere a la asunción de costes, existiendo un rechazo considerable a aceptar que una parte importante del incremento de los costes sea incorporado a sus tarifas

Lo anterior nos lleva a plantearnos dos preguntas:



¿Es cara o barata el agua en España?



¿Se paga lo que vale el agua?

Para responder a la primera pregunta sería conveniente:



Conocer cuál es el precio de los servicios de agua en España y compararlo con diferentes conceptos de gasto



Analizar si existen o no diferencias en las tarifas entre las diferentes ciudades españolas, y a qué se deben cuando existen



Analizar en qué punto se sitúan las principales ciudades españolas respecto a otras ciudades europeas

Para responder a la segunda pregunta es imprescindible:



Conocer lo que cuesta el servicio y lo que se paga por él. Es decir, cuál es el precio de los servicios de agua urbanos y cuál es su coste efectivo



Así se podrá determinar si los ciudadanos españoles pagan más o menos de lo que cuesta el agua, y si conocen o no el coste del ciclo integral



*El precio del agua en España:
Análisis comparativo*

La OCDE enumera una serie de principios que deben regir a la hora de fijar una tarifa sobre los servicios relacionados con el agua:



Eficiencia: las tarifas deben recoger todos los costes del servicio. El usuario debe pagar en función de la cantidad de bienes y servicios que recibe



Equidad: Al fijar las tarifas se ha de tener en cuenta la capacidad económica del ciudadano



Los costes sociales y las externalidades causadas al medio ambiente debe ser contempladas en los precios

¿Qué fórmulas tarifarias se están aplicando?



Tarifas de precios uniformes: la cuota variable se obtiene multiplicando el consumo del hogar por el precio fijado (el mismo para cualquier consumo)

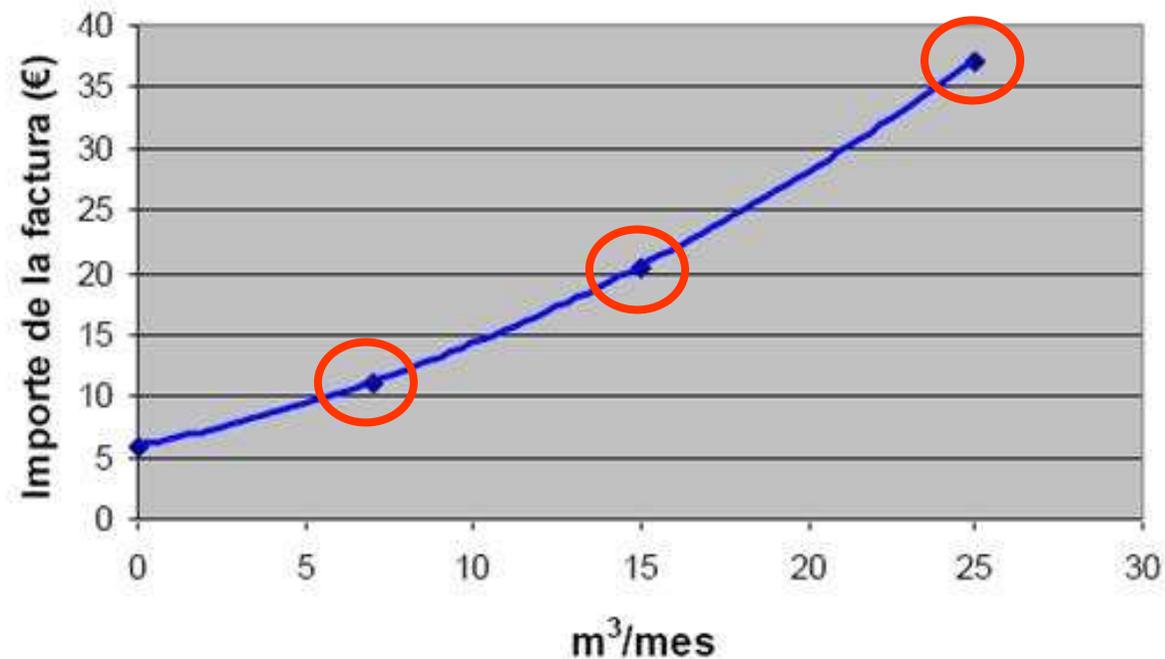


Tarifas de precios medios crecientes: la cuota variable se obtiene multiplicando el consumo del hogar por un precio que va variando de acuerdo con la cantidad consumida



Tarifas crecientes por bloques: la cuota variable se establece aplicando diferentes precios a diferentes bloques de consumo

Según el Ministerio del Medio Ambiente, las tarifas crecientes por bloques constituyen la opción escogida en la mayoría de ciudades



Fuente: AEAS

A pesar de las coincidencias, la estructura de las tarifas es muy heterogénea

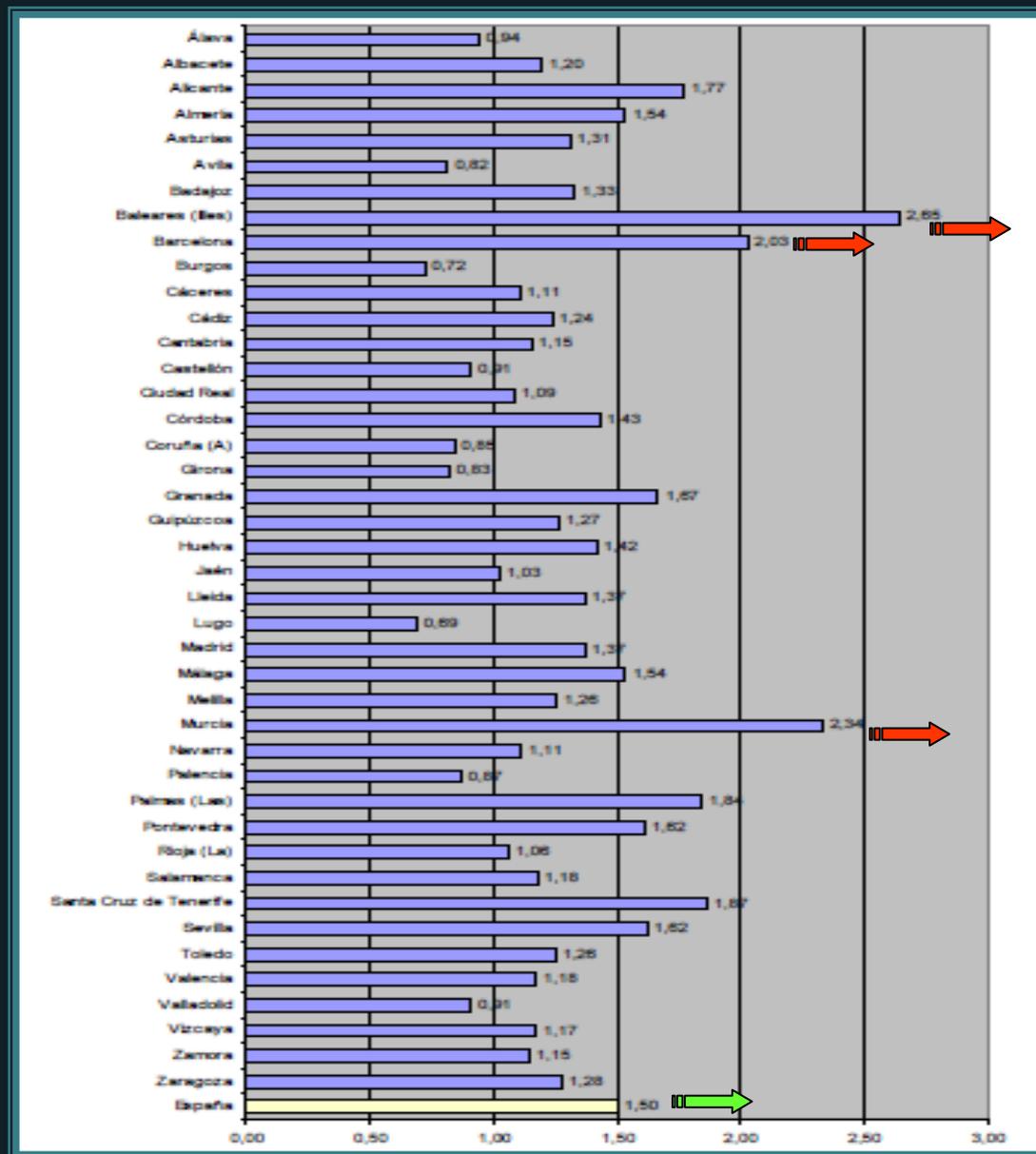
Como resultado, las diferencias entre las tarifas territorialmente analizadas, ya sea por CCAA o por municipios, son muy acusadas



Para 2009, el precio medio del ciclo integral fue de 1,50 €/m³, un 5,9% más que el año anterior



Diferencias muy notables entre cuencas, ya que el precio medio oscila desde 0,94 en Castilla-León hasta 2,65€ en Baleares



Fuente: AEAS

En lo que parece haber mayor homogeneidad es en la existencia de descuentos y excepciones al principio de recuperación de costes por criterios de equidad o sociales



Familia numerosa



Pensionistas-jubilados



Desempleados



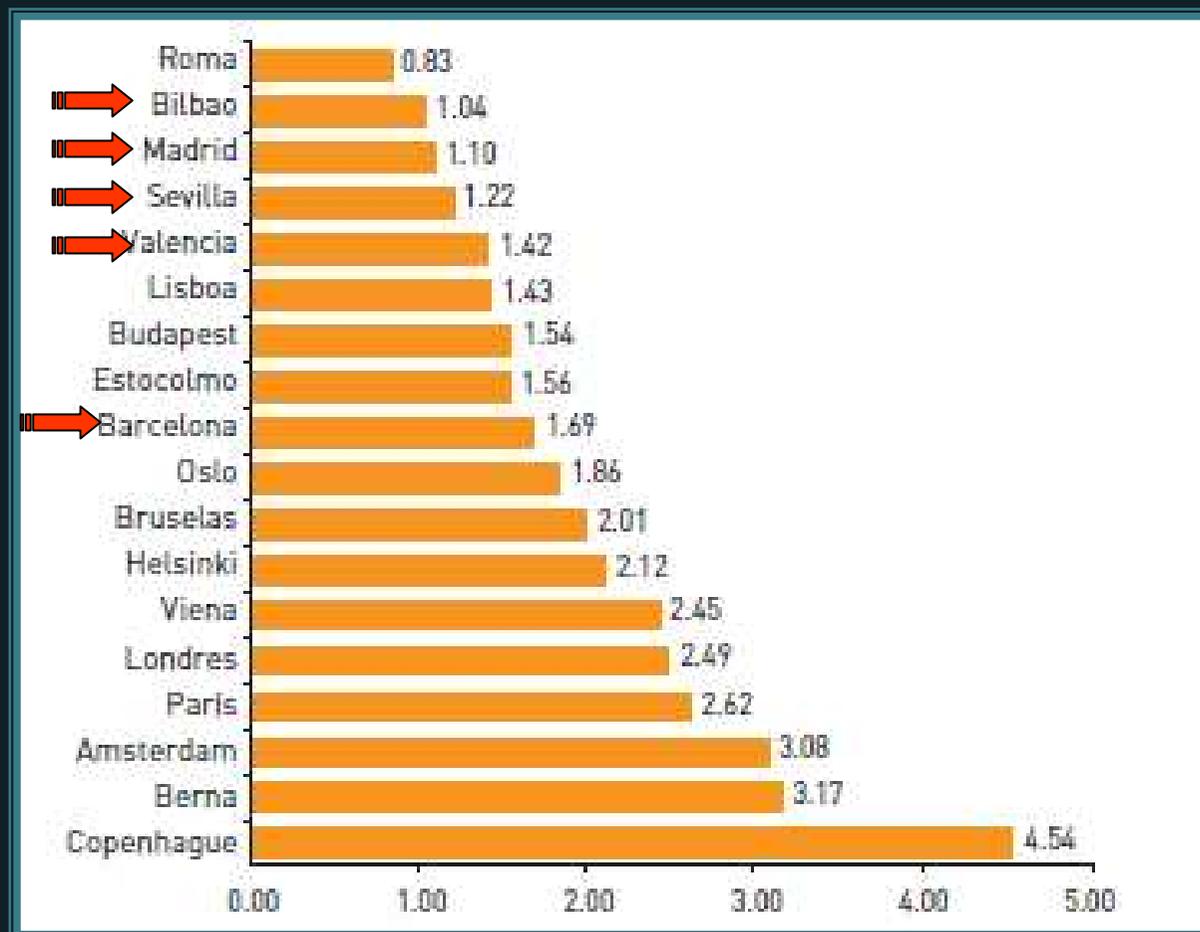
Familias receptoras de ayudas



Usos oficiales/institucionales

Ámbito europeo

Datos para el año 2007: precios (€/m³) para un consumo doméstico de 200 m³



Fuente: Observatorio de la Sostenibilidad en España 2010



Más interesante parece la utilización de un indicador que mida el esfuerzo del usuario en la adquisición de un metro cúbico de agua

Mide el nivel de renta disponible que se destina a adquirir un metro cúbico de agua, como cociente entre el precio del ciclo del agua ($\text{€}/\text{m}^3$) y la renta disponible per cápita

Indicadores de esfuerzo relativo por países Año 2007

Indicadores de esfuerzo relativo por países

INDICADORES DE ESFUERZO DEL USUARIO						
País	Precio abastecimiento (€/m ³)/RD per cápita PPS	Precio saneamiento (€/m ³)/RD per cápita PPS	Precio ciclo integral (€/m ³)/RD per cápita PPS	% esfuerzo en abastecimiento (Media países = 100%)	% esfuerzo en saneamiento (Media países = 100%)	% esfuerzo en ciclo integral (Media países = 100%)
Alemania	0,0083%	0,0101%	0,0185%	168%	172%	170%
Dinamarca	0,0048%	0,0135%	0,0183%	96%	229%	168%
Grecia	0,0082%	0,0065%	0,0146%	164%	109%	135%
Hungría	0,0067%	0,0078%	0,0145%	135%	132%	134%
Reino Unido	0,0066%	0,0063%	0,0129%	133%	107%	119%
Francia	0,0055%	0,0072%	0,0127%	110%	122%	117%
Chipre	0,0038%	0,0083%	0,0121%	76%	141%	111%
Finlandia	0,0045%	0,0068%	0,0113%	91%	115%	104%
Bélgica	0,0053%	0,0056%	0,0110%	107%	96%	101%
Media Países Seleccionados	0,0050%	0,0059%	0,0109%	100%	100%	100%
Suiza	0,0053%	0,0051%	0,0104%	107%	86%	96%
Países Bajos	0,0042%	0,0061%	0,0103%	85%	103%	95%
Austria	0,0050%	0,0045%	0,0098%	100%	76%	91%
Portugal	0,0070%	0,0024%	0,0094%	141%	41%	87%
Lituania	0,0035%	0,0056%	0,0091%	70%	95%	83%
Rumanía	0,0057%	0,0027%	0,0085%	115%	46%	78%
Suecia	0,0025%	0,0051%	0,0076%	51%	87%	70%
España	0,0032%	0,0029%	0,0061%	64%	50%	56%
Noruega	0,0021%	0,0032%	0,0050%	41%	55%	46%
Italia	0,0022%	0,0023%	0,0045%	45%	39%	42%

Fuente: Martínez Lacambra et al. 2009



En el caso de España el esfuerzo relativo efectuado por los usuarios españoles es significativamente inferior en comparación con el nivel de esfuerzo de la mayoría de países europeos

España efectuó el 64% del nivel de esfuerzo europeo en abastecimiento y el 50% en saneamiento, lo que globalmente significó un 56% del nivel de esfuerzo europeo en el ciclo del agua



¿Se paga lo que vale el agua?

Además de cumplir con la DMA, existen otras razones por las cuales los servicios urbanos del agua deberían recuperar totalmente los costes.



Los servicios en general deben ser pagados por aquellas personas que los usan, dado que lo que no se pague a través de los precios, deberá ser pagado con impuestos



Los servicios de agua son baratos en términos relativos, como veremos posteriormente



La sostenibilidad y la eficiencia de los servicios está íntimamente ligada a la gestión de los operadores. Los ingresos generados por su actividad deberían ser reinvertidos en el mantenimiento y en la mejora del servicio

Algunos datos ...



Los niveles de recuperación de costes se sitúan en un intervalo comprendido, según la cuenca, entre el 57% y el 95%



Una aproximación media de porcentaje a nivel nacional de recuperación de costes de los servicios urbanos del agua se situaría en torno al 80%

Eso significa que:



Los precios de los servicios urbanos de agua no cubren los costes reales



Las subvenciones públicas para el desarrollo de infraestructuras no están incluidas en el precio del servicio



Un porcentaje importante de las infraestructuras no están amortizadas



No se han repercutido los costes ambientales y no se han incorporado todos los costes del recurso, es decir, los costes de oportunidad

El hecho de que el precio sea inferior al coste es señal de una gestión ineficiente, y tiene además consecuencias negativas:



Promueve un uso no racional



La gestión carece de la calidad y eficiencia requeridas



Obliga a que sea preciso acudir a las subvenciones dado que los costes no son cubiertos por los usuarios



Implica además falta de transparencia fiscal y presupuestaria en el sistema



*¿Existe margen para incrementar
las tarifas de abastecimiento y
saneamiento en España?*

De acuerdo con todo lo anterior, parece existir margen más que suficiente para incrementar las tarifas en España



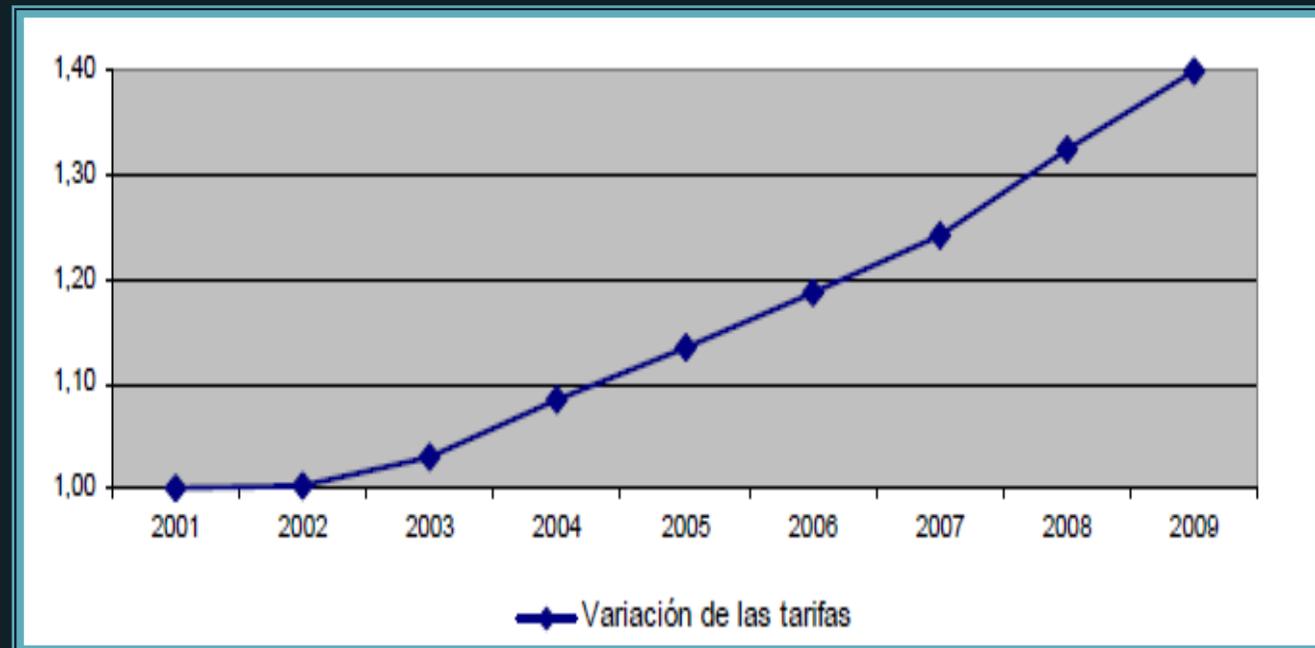
Los aumentos tarifarios se situarían en torno al 57% en abastecimiento y al 101% en saneamiento, suponiendo un aumento del 79% en el ciclo integral del agua respecto a la media nacional de 2007



La traducción en términos de aumento de facturación sería de 3.676 millones de euros a nivel nacional en el ciclo del agua

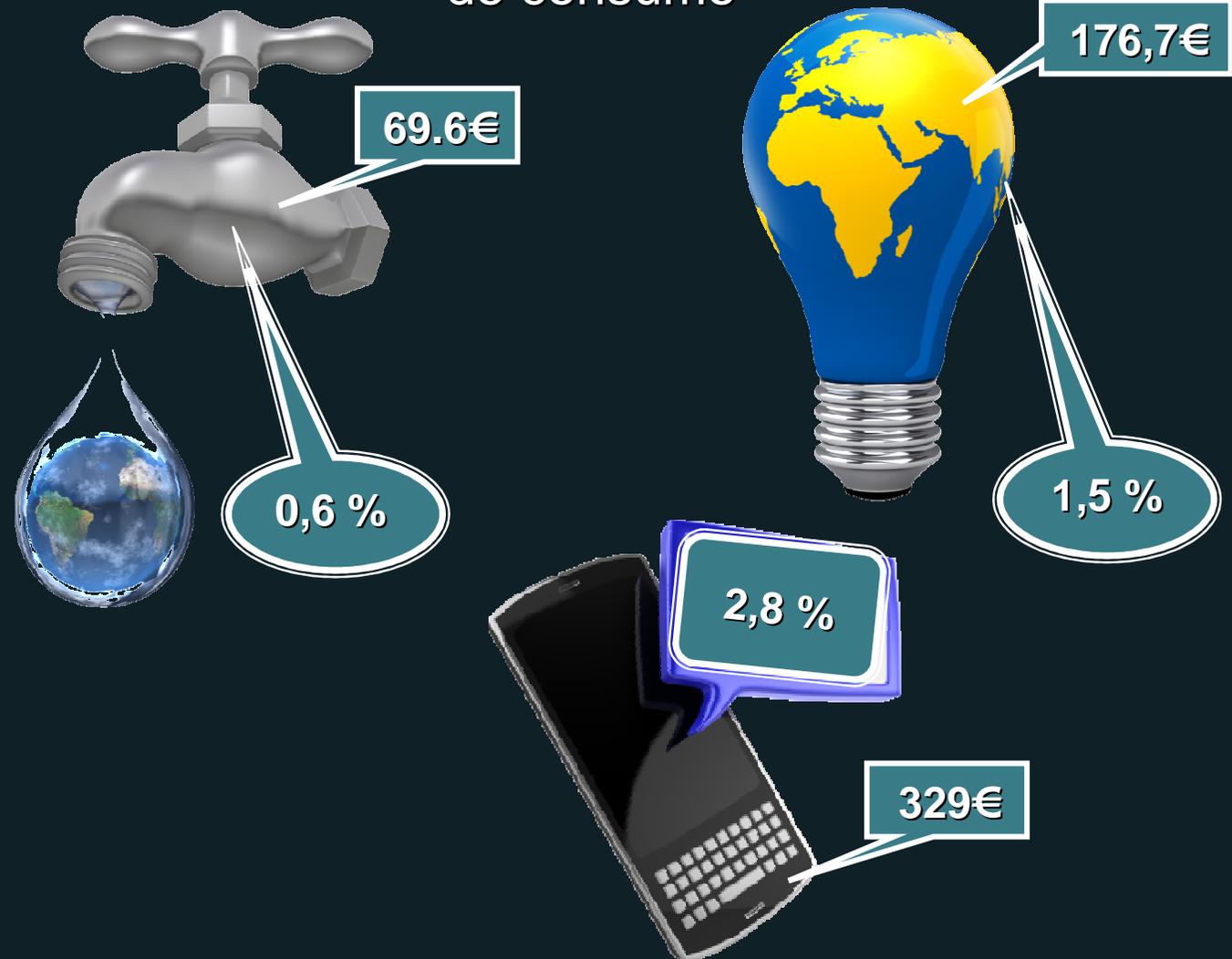
Si bien es cierto que queda un margen de incremento considerable, cabe destacar que en los últimos años se han ido produciendo aumentos importantes en las tarifas españolas

Variación de las tarifas (2002-2009)

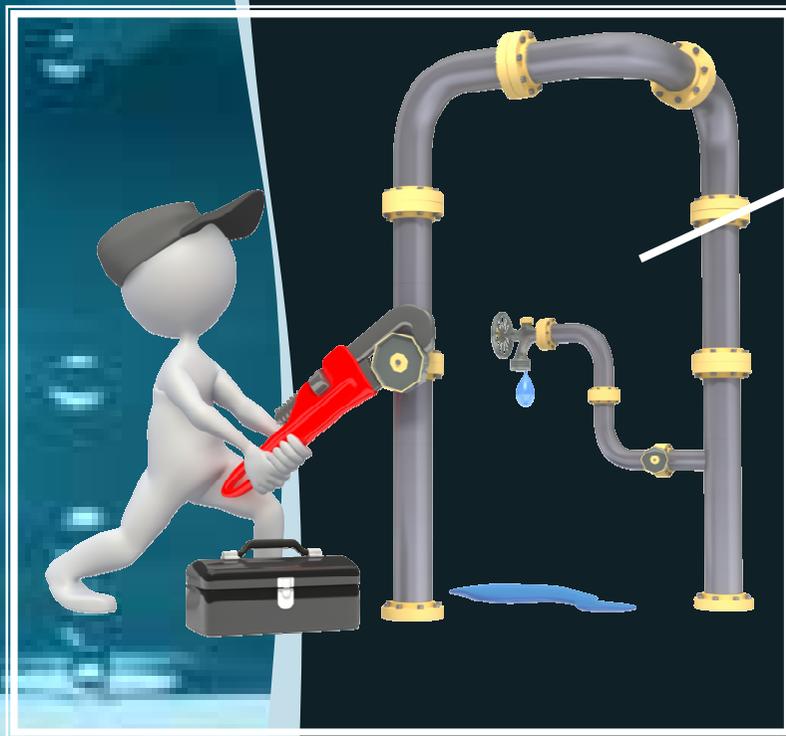


Fuente: AEAS

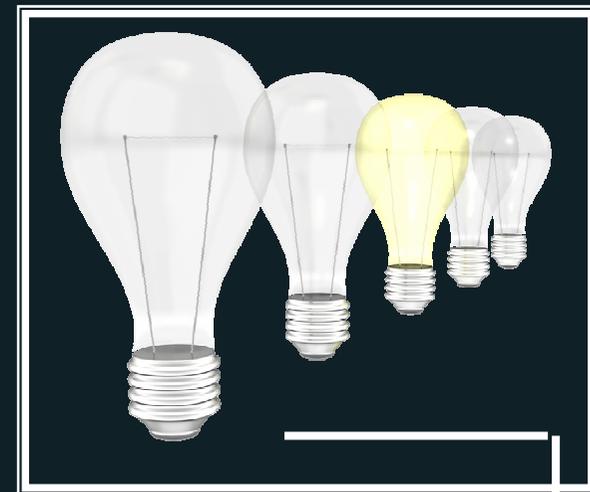
También es cierto que los españoles destinan una parte muy inferior de su presupuesto familiar al consumo de agua que al de otros bienes de consumo



En términos de esfuerzo relativo respecto a sus conciudadanos europeos, el servicio del agua en España es el servicio público cuyo esfuerzo relativo se encuentra a mayor distancia de la media de los países analizados



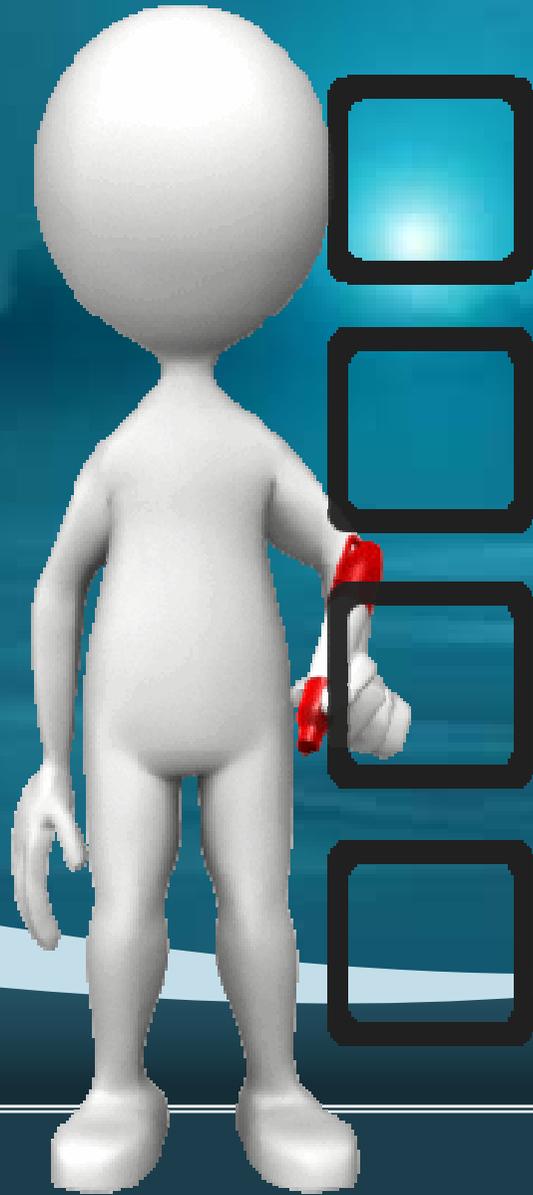
54%



83%



115%



Conclusiones



1

Como consecuencia de la DMA se ha producido una considerable transformación de los servicios de agua en España en los últimos años

2

Los ciudadanos han asumido plenamente la necesidad de un uso sostenible del recurso

3

Sin embargo, no ha ocurrido lo mismo en lo que se refiere a la asunción de costes: rechazo a que se incrementen sus tarifas

4

El esfuerzo relativo de los españoles es significativamente inferior al de la mayoría de países europeos



5

Si el ciclo del agua incorpora los requisitos de inversión previstos, así como las mejoras de tratamiento, las tarifas deberían tomar en consideración dichos costes

6

Las necesidades del sector junto con la recuperación de costes de la DMA apuntan a un aumento de costes y a un inevitable aumento de las tarifas

7

Parece que existe margen suficiente para que se incrementen las tarifas en España

8

Sería imprescindible dar visibilidad a estos costes de cara al ciudadano, desterrar algún tópico como el de que el agua no tiene ningún coste



Bibliografía

- 
- **Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS) (2010): Tarifas de agua en España 2009. Precio de los servicios de abastecimiento y saneamiento**
 - **Arbués, F. y Barberán, R. (2011): Las tarifas de los servicios urbanos de agua en España: tamaño del hogar y equidad. XVIII Encuentro de Economía Pública. Málaga.**
 - **Del Villar, A. (2010): Los precios de los servicios del agua. Un análisis prospectivo de demanda sobre los usos domésticos. *Estudios de Economía Aplicada*, 28-2: 333-356**
 - **Instituto Nacional de Estadística (INE) (2008): *Encuesta de presupuestos familiares 2007*.**
 - **Maestu, J. y Villar, A. (2007): El análisis económico en la DMA y su papel en el proceso de planificación hidrológica. *Ingeniería y Territorio*, 80: 48-53**
 - **Martínez Lacambra, A.; Albiol, C. y Masana, J. (2009): La financiación del ciclo del agua en España. Problemática y retos de futuro. *Presupuesto y Gasto Público* 57: 51-75**
 - **Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MMA) (2007): Precios y costes de los servicios de agua en España. Informe integrado de costes de los servicios de agua en España. Madrid**

Muchas gracias

